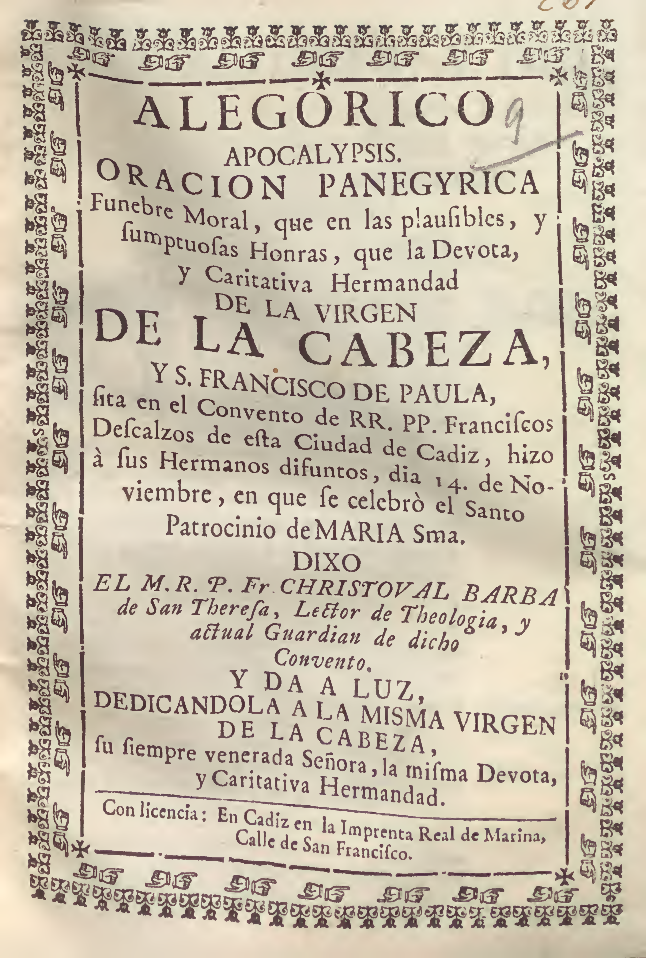


ALEGORICO

APOCALYPSIS.

ORACION PANEGYRICA

Funebre Moral, que en las plausibles, y sumptuosas Honras, que la Devota, y Caritativa Hermandad

DE LA VIRGEN

DE LA CABEZA,

Y S. FRANCISCO DE PAULA,

sita en el Convento de RR. PP. Franciscos Descalzos de esta Ciudad de Cadiz, hizo à sus Hermanos difuntos, dia 14. de Noviembre, en que se celebrò el Santo Patrocinio de MARIA Sma.

DIXO

EL M. R. P. Fr. CHRISTOVAL BARBA de San Theresa, Lector de Theologia, y actual Guardian de dicho Convento.

Y DA A LUZ,

DEDICANDOLA A LA MISMA VIRGEN DE LA CABEZA,

su siempre venerada Señora, la misma Devota, y Caritativa Hermandad.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta Real de Marina, Calle de San Francisco.

[illegible]

ORACION PANEGYRICA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DE LA VIRGEN

DE LA CABEZA

[illegible]

[illegible] en el Convento de RR. PP. [illegible] Descalzos de esta Ciudad de [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] viembre, en que se [illegible] el Santo [illegible]

DIXO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DE LA CABEZA

[illegible]

[illegible]

A LA ALEGRIA, Y DULZURA DE LAS MONTAñAS MARIA Santissima Señora nuestra, con el singular, y magnetico TITULO

DE LA CABEZA.



Eñora los hombres han dado en disputar si han sido más de las armas las victorias, que del amor los triunfos. Y aunque por una, y otra parte están divididos los pareceres, es cierto que de Vos Madre, y Reyna nuestra no deben variarse los dictamenes; pues si confessamos de Vos à fuerza de armas virtuosas repetidas las victorias, es cierto, que son muchos màs de vuestro amor los trofeos quando con una violenta suavidad sabeis arrastrar los corazones. De uno, y otro teneis à vuestras plantas despojos laureados: unos que de cabeza hàn rendido su cerviz á vuestro invencible poder (A) *Ipsa conteret caput tuum*; y otros que atraidos de vuestro amor (B) *Post te curremus in odorem unguentorum tuorum* hán postrado à vuestros pies sus cabezas; porque de ojos os veneran; y si de estos laureles os hallais de pies á cabeza vestida, mi afecto os confiessa de cabezas desde los pies adornada, y assi baxo este titulo de Cabeza teneis à vuestras plantas nuestras almas rendidas.

AA. proph. communit.

(A) Genes. cap. 3. v. 15.

(B) Cant. cap. 1. v. 3.

Aquel

Aquel prodigioſo milagro que vió el Diſcipulo màs amado, nos dà todo nueſtro cordial afecto bebido. De Aſtros ſuperiores os pinta favorecida; porque de ſus ſoberanas luces os vió laureada; y ſiendo el uno de todos Cabeza (C) *Luminare maius ut præeſſet*; y el otro que en las tinieblas de la noche domina (D) *Luminare minus, ut præeſſet nocti*; como las eſtrellas à vueſtra cabeza coronan (E) *Et in capite ejus corona ſtellarum duodecim*; ſi de pies á cabeza os miramos con el titulo de Cabeza, de las plantas à las ſienes os vemos. *Amicta Sole Luna ſub pedibus ejus, & in capite ejus corona ſtellarum duodecim.*

(C) Gen. cap. 1. ℣. 16.

(D) Geneſ. cit.

(E) Apocalyp. cap. 12. ℣. 1.

Por eſto eſtà la Luna á vueſtros pies ſoberanos; porque ſi en la Luna variedad de gentes habitan, como los Poetas fingieron (F) *Lunam eſſe terram multarum urbium*, y la Luna en la cabeza domina, como los Aſtronomos confieſſan (G) à vueſtras plantas eſta devota Hermandad de la Cabeza ſe poſtra, porque que aì tiene ſu vivir mueſtra: y no por eſſo ſe quedarà á la Luna en eſte obſequio, pues paſſando de pies à cabeza con el patrocinio de vueſtra mano llegará à ſer corona de vueſtra Cabeza, quando aſſi el texto lo ſignifica, y no ſolo entre todos forman una diadema, ſino que cada uno ſirve de diſtinta corona; pues Aſtros, que á vueſtros pies ſe humillan á ſer cada uno una guirnalda ſe eleva (H) *Duodecim coronæ ex ſtellis* (I) *Gentes viventes in ſtellis.*

(F) Pictavienſ. verb. Luna.

(G) A S. Geminian. lib. 1. Cæl. & elem. cap. 3.

(H) Ex Arabig. ap. Haye.

(I) Alcaz. ſup. Apoc. hic.

Oy que bien Señora las prerrogativas de vueſ-

vueſtro Hijo gozais, pues à aquellos, que màs obſequioſos le adoran à eſtos con mas liberalidad eleva! Veinte, y quatro ancianos en una buena hermandad diſpueſtos ofrecian à las plantas de vueſtro Hijo ſus coronas, y pecho por tierra veneraciones le rendian (J) *Mittebant coronas ſuas*: pero eſſas miſmas diademas ſus cabezas coronaban (K) *Et in capitibus eorum coronæ aureæ*; porque coronas, que á los pies de Dios ſe humillan, ſobre las cabezas mejoradas *Aureæ* ſe elevan.

(J) Apoc.cap.4.℣.10.

(K) Ibid. ℣.4.

Pero parece, que tiene eſta Hermandad el partido mejorado; pues ſi allá los ancianos por ſu obſequio coronados ſe miraban: *Et capitibus eorum coronæ*; aqui eſta devota Hermandad corona vueſtra ſe advertia, y vá mucho de hazer una corona principe á un vaſſallo, á ſer un vaſſallo de una Reyna diadema: lo uno ſube ſolo â las ſienes del rendido, lo otro ſe eleva à la cabeza del entronizado: lo uno comunica nombre de principe à una humildad abatida; pero lo otro dá titulo de *Cabeza* á una Reyna condecorada; y ſi el ſer criados humildes en la Caſa de Dios es màs, que ſer ſoberanos en los palacios más ſobervios de los hombres. (L) *Elegi abjectus eſſe in domo Dei mei, magis quàm habitare in tabernaculis peccatorum*; què gloria no ſerá para eſtos vueſtros hijos tener la dicha de ſer corona de vueſtra Mageſtad?

(L) Pſalm.83.℣.11.

Sea pues en buen hora Señora, que Vos pongais ſobre vueſtras ſienes eſta Hermandad; pues ſiendo de vueſtra Cabeza titula-

da, ſolo con vueſtro patrocinio ſerà lucida, más eſto ſe deberá á vueſtra ſoberana mano, que ſobre ſu cabeza la coloca, no á ſus meritos, que ſolo á vueſtros piadoſos pies ſe humillan: aí es donde los montes acaban (M) *Lunam eſſe terram montuoſam*; y ſi de aì en adelante crecen, es porque de vueſtra piedad conſiguen el paſſe. Eſte pedimos para nueſtros hermanos difuntos, que es lo que en eſtas Honras pretenden nueſtros afectos; y ſi la Luna con el nombre de Proſerpina tiene en el centro de la tierra, y Purgatorio imperio: (N) *Inter Deos ſelectos habuit cæca gentilitas orcum vocatum, cui tribuebat imperium inferorum, hominumque mortuorum*; ſiendo Vos, Señora, como Luna verdadera, y divina Proſerpina, hazed, que vueſtros hermanos defuntos conſigan mediante eſtas Honras de la gloria las eternas delicias. Sea ya para aquellas almas la Luna de vueſtro patrocinio llena de luces, que las ilumine, ya que hán paſſado el quebranto de aquellas lobreguezes. Yá como á Sol Señora en las luces de un dia feſtivo un Panegyrico os conſagramos, alli explicó eſta vueſtra Hermandad con Vos ſus mayores afectos, aora como à Luna os dedicamos eſte ligero obſequio, que ſiendo para ſus hermanos defuntos de alivio, por medio de Vos queremos logren eſte ſufragio; pues ſiendo Vos Señora Luna, que en la noche de la mayor tribulacion favoreceis, no haviendo quebrantos, que ſe igualen à los que en el Purgatorio ſe padecen; por Vos quiere eſta vueſ-

(M) Pictav. citat. ſup.

(N) Valentinus tom. 2. fol. 53. n. 172. Ovid. lib. 5. met.

vueſtra Hermandad, que los ſufragios de eſte dia paſſen, que eſtando â vueſtro ſanto Patrocinio dedicado, no dudamos ſerán para alivio de ſus almas por vueſtro Santiſſimo Hijo admitidos. Y ſupueſto, que han logrado el dia de vueſtro Patrocinio eſtos ſufragios, conſigan tambien mediante èl de la gloria el logro. Aſſi lo eſperamos de vueſtra piedad. Aſſi lo pedimos á vueſtra clemencia. Aſſi lo ſuplica eſta vueſtra eſclava, y rendida Hermandad á vueſtros pies poſtrada, y por todos ſu hermano Mayor vueſtro ſiervo, y eſclavo rendido.

A V. S. P. P.

Manuel Cabeza de Mier.

PA-

PARECER DE LOS R.R. P.P. Fr. Francisco Romero de San Joseph, y Fr. Alonso Ortega de la Santissima Trinidad, Lectores de Theología, y Ex-Difinidores.

NOS manda Nuestro Carissimo Hermano Fray Joseph de Aguirre de Jesus Maria, Predicador Apostolico, Ex-Custodio, Prefecto Apostolico de las Missiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Provincia de Andalucia de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco, que veamos, y registremos, si tiene algo digno de reparo este Sermon Funebre, que en las Honras de los Hermanos Difuntos de la Cofradia de Nuestra Señora de la Cabeza, y San Francisco de Paula predicó Nuestro Hermano Fray Christoval Barba de Santa Theresa, Lector de Theología, y Guardian de este Convento de la Reyna de los Angeles de esta Ciudad de Cadiz, cuyo mandato veneramos, y de su discrecion presumimos, que no es para que digamos como Censores nuestro juício, sino para concedernos una gracia, indulgencia, ó privilegio, en que ganamos mucho, como decia Seneca à su amado Lucilo cumpliendole el deseo de que viera su Libro. *Indulgentiæ scio istud esse, non judicij: & si modó judicij est indulgentia tibi imposuit.* Y será la suma de nuestro proposito sentir lo que decimos, y explicar lo que sentimos, y es, que oído, y visto es el Sermon uno mismo. *Hæc sit propositi nostri summa:* quod

Sen. Ep. 45.

quod ſentimus, loquamur; quod loquimur ſentiamus. Ille promiſſum ſuum implevit, qui, & cum videas illum, & cum audias idem eſt. Decia en ſemejante caſo el Cordovés Eſtoíco. Sen. Ep. 75.

De quanto guſto haya ſido para mi leer tu libro, decia Seneca al citado Lucilo, lo conocerás en eſto: que me ha parecido breve, y lo he diſcurrido no como mio, ni tuyo, ſino como de Tito Libio, ò de Epicuro; tanta es la dulzura que èl me ha dado, que ſin detencion alguna lo he leído todo, y lo he guſtado. *Librum tuum accepi, & tamquam lecturus ex commodo adaperui....qui quam diſertus fuerit, ex hoc intelligas licet. Brevis mihi viſus eſt, cum eſſet nec mei, nec tui temporis, ſed qui primo adſpectu, aut Tito Libij, aut Epicuri poſſet videri tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum ſine ulla dilatione perlegerem.* Sen. Ep. 6.

Eſtampó ſu idèa nueſtro inſigne Prelado en un Apocalypſis alegorico, tan bien retocado, y claro, que mas parece literal hiſtoria, que alegorìa; pero fuè tan ingenioſo ſu diſcurſo, que para predicar con propriedad de Difuntos, viſtió ſu Sermon de lo obſcuro del ſentido alegorico, para decirlo mas ſentido; porque como eſte pertenece á la Fé: *Quid credas allegoría* tiene por librea la obſcuridad, en que los muertos habitan. *Collocavit me in obſcuris ſicut mortuos ſæculi.* Pero aunque veſtido Pſam. 145. ℣. 5. de ſombras, por la propriedad del dia, interiormentē lleno de luces de clara inteli-

Sap. cap.1. ℣.11. gencia, como decia la Sabiduría. *Sermo obſcurus in vacuum non ibit.*

Eſte es propriamente aquel Libro, que vió Ezequiel embuelto en ſombras, lamentos, y triſtezas, que en lo exterior cauſaban laſtimas, y amarguras; pero el interior era de luces, delicia, y dulzura, que toca el que guſta la inteligencia. *Et vidi, & ecce manus miſſa ad me, in qua erat involutus liber, & expandi illum coram me, qui erat ſcriptus intus, & foris, & ſcriptæ erant in eo lamentationes, & carmen & væ.... & comedi illud, & factum eſt in ore meo ſicut mel dulce.* Qualquiera que deſeare tener ſentido de Sabiduria hallará en eſte alegorico libro la miſma inteligencia. *Optavi, & datus eſt mihi ſenſus, & venit in me ſpiritus ſapientiæ.*

Ezech. cp.2. ℣.7.

Sap. cap.7. ℣.7.

Del Apocalypſis antiguo dice el Doctor Maximo, que tiene tantos como palabras Sacramentos; y que en cada letra oculta muchas inteligencias; porque es mayor que toda alabanza. *Apocalypſis Joannis tot habet ſacramenta, quot verba. Parum dixi pro merito voluminis, laus omnis inferior eſt, in verbis ſingulis multiplices latent intelligentiæ.* De eſte decimos: que eſte Docto Padre de Familias, y nueſtro inſigne Prelado ha compendiado en eſte alegorico un theſoro de lo antiguo, y nuevo de ſu eloquencia, à que confeſſamos inferior nueſtra alabanza.

Hieronym. ad Paulinum cp. 2.

Aguila fuè San Juan Evangeliſta Maeſtro del Apocalypſis à la letra, que bebiendole à el Sol de la Deidad las luces, le ave-

averiguó à el Verbo Eterno ſu deſcendencia, y origen, levantando con ſu elevacion los corazones: *Aquila ipſe eſt Joannes ſublimium prædicator, & lucis internæ, atque æternæ fixis oculis contemplator, & in ejus erectione etiam corda noſtra erigi voluit*, dice la luz de Aguſtino. El Author de eſte Apocalypſis alegorico con dos alas de Aguila grande ha remontado tan alto ſu buelo, que nueſtros ojos palpitan al mirar tan alto. *Attenuati ſunt oculi mei ſuſpicientes in excelſum.*

Ag. trac. 36. in Joan.

Iſaiæ cp. 38. ℣. 14.

El entendimiento ſe transforma en lo entendido *intelligendo fit omnia*; porque en el criſtal de ſu inteligencia ſaca de lo entendido una copia, en que ſu concepto, como en propria imagen, ſe retrata; y como han ſido de Aguila grande ſus diſcurſos, en cada uno ha ſacado de Aguila grande un retrato.

Eſta es la parabola, que propuſo Ezequiel al Pueblo eſcogido en eſte enigma: *Fili hominis propone ænigma, & narra parabolam ad domum Iſrael.* Un Aguila grande, tan robuſta, y membruda como un hombre, volando con unas alas grandes, ſubió á lo mas alto del Libano, cabeza de los montes de la Phenicia, y corona de ſus montañas, y ſacando la medula del Cedro exaltado en eſta cabeza, la derramò en la Ciudad de los negociantes, ò comercio de todas las gentes. *Aquila grandis magnarum alarum, longo membrorum ductu, venit ad Libanum, & tulit medullam Cedri, & tranſportavit eam, & in urbe negociato-*

Ezech. cp. 17. ℣. 1.

Ezech. ubi ſupr.

¶¶2 to-

torum posuit illam. De esta plantà ha crecido una viña de humilde estatura, que tiene sus raizes baxo la proteccion de la Reyna Soberana, Cedro exaltado en esta Cabeza, con cuyo amparo crecen tanto sus sarmientos, que llenan toda esta tierra de sus frutos. *Cumque germinasset, crevit in vineam latiorem humili statura, respicientibus ramis ejus ad eam, & radices ejus sub illa erant.*

Con estas alas grandes corona esta Aguila, y provoca à volar á lo alto los hijos de esta fraternidad fervorosa, que estàn en el lugar de los horrores, y desierto del Purgatorio. Excitando à los vivos à levantar los muertos con sus oraciones, y sufragios. *Invenit eam in terra deserta, in loco horroris, & vastæ solitudinis circunduxit eam, & docuit, sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, & super eos volitans expandit alas suas, atque portavit in humeris suis.*

Deuter. cap. 32. ỳ. 11, & 12.

Esta concordia de vivos, y difuntos, y union de otros Hermanos en las coronas de su triunfo, lo deben al ingenio, y destreza del Padre Barba, por donde ha baxado el unguento de la Cabeza, compuesto de las aromas de Maria Santissima, para embalsamar los muertos, y dexarlos en la Gloria incorruptos, y sanar de sus dolencias à los vivos; porque las limosnas, oraciones, y sufragios son del Bien-Hechor la Gloria, y Corona; y de la Barba de este Orador insigne, tan poblada como una montaña, desciende á todo el vestido, cuerpo,

y

y miembros de la Cabeza, que baxo de este glorioso Estandarte militan. *Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in unum: sicut unguentum, quod descendit in Barbam: quod descendit in oram vestimenti ejus.* Y si â alguno le pareciere la aplicacion violenta, la misma Escritura lo explica en las montañas. *Sicut ros Hermon, qui descendit in Montem Sion.* Phyl. 132.

Esta concordia es buena, y gustosa, como dice la Escritura: *Ecce quam bonum, & quam jucundum*; porque no es consequencia de lo bueno el gusto, como advierte San Hilario; ni todo lo gustoso es argumento de bueno; porque las virtudes todas son buenas, pero no son gustosas; los vicios son á los estragados gustosos, pero no son buenos; este Sermon uno, y otro le enlaza, y une con la destreza que el mismo publica; por lo qual sentimos que serà bueno, y del comun gusto, y aplauso darlo al publico, salvo mejor juicio. En este Convento de la Reyna de los Angeles de Cadiz, 17. de Noviembre de 1756.

Fr. Francisco Romero de San Joseph. *Fr. Alonso Ortega de la SSma. Trinidad.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. JOSEPH AGUIRRE DE JESUS MARIA, Predicador Apoſtolico, Ex-Cuſtodio, Prefecto Apoſtolico de las Miſsiones al Africa, y Miniſtro Provincial de eſta Sta. Provincia de San Diego de Religioſos Deſcalzos de N. S. P. S. Franciſco, en Andalucia, &c.

POr las preſentes, por lo que à Nos toca, damos Licencia á nueſtro Hermano Fray Chriſtoval Barba de Santa Thereſa, Lector de Theologia, y actual Guardian en nueſtro Convento de la Reyna de los Angeles de la Ciudad de Cadiz, para que pueda imprimir, è imprima un Sermon, cuyo titulo es: Alegorica Apocalypſis, Oracion panegyrica, funebre Moral, predicado en el ſobredicho Convento en las ſolemnes honras, que los Hermanos de la Hermandad de nueſtra Señora de la Cabeza, y San Franciſco de Paula hizieron á ſus Hermanos defuntos; en atencion â que de orden nueſtro ha ſido examinado, y aprobado, y no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fé, decretos Apoſtolicos, y loables coſtumbres. Dada en el ſobre dicho Convento, firmada de nueſtra mano, y nombre, (ſellada con el Sello mayor de nueſtro Oficio) y refrendada de nueſtro Secretario, en diez y ocho dias del Mes de Noviembre de 1756.

Fr. Joſeph Aguirre.
Mtro. Provl.

Por mandado de N. C. H. Mro. Provl.

Fr. Joſeph Romero del Eptu. Sto.
Secretario.

APRO-

APROBACION.

EN CONSEQUENCIA DE EL MANDATO DE ſu Iluſtriſsima, he viſto eſte Sermon con mucho guſto, y con decir, que lo apruebo, eſtá dicho, que lo alabo. *Quid eſt approbare* (dice el de Santo Victor) *niſi laudare?* El Author, y Sermon tienen tal correſpondiencia, que aqui ſe verifica lo de Eraſmo: *Ipſum opus Authorem laudat, & author opus.* Con el mas galante eſtylo, reparte á todas manos las Coronas: à los muertos, por la gloria, que conſiguen: à los vivos, por los ſufragios, que ofrecen. Todo lo perſuade con ſingular eloquencia, y abundante erudicion. Para que al Author no le falte ſu Corona, eſte miſmo Sermon ſerà ſu mejór Diadema, todo eſtà lleno de documentos Chriſtianos, es un Sermòn provechoſo para los muertos, y vivos, todo es conforme à la mas ſana doctrina; por lo que ſoy de ſentir, que ſe puede dàr ſin dilacion á la eſtampa, para aprovechamiento de los vivos, y alivio de los muertos. Eſte es mi parecer, Salvo, &c. en eſte Convento de la Merced de Cadiz, Diciembre 11. de 1756.

Fr. Joſeph de S. Andrès.
Ex-Provl.

LI-

LICENCIA DE SU ILUSTRISSIMA.

DON Fr. Thomás del Valle, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de Cadiz, y Algeciras, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

POr lo tocante à nueſtra juriſdiccion Ordinaria, damos licencia para que ſe pueda imprimir la Oracion Funebre, que en las Honras celebradas en el Convento de RR. PP. Franciſcanos Deſcalzos, por la Hermandad de Nra. Sra. de la Cabeza, y Sr. S. Franciſco de Paula, ſita en èl, predicó el Rmo. Padre Fr. Chriſtoval Barba de Sta. Thereſa, actual Guardian de el nominado Convento; atento á que examinado de nueſtra Orden por el Rmo. P. Ex-Provincial Fray Joſeph de San Andrès, del Militar Orden Deſcalzo de Nra. Sra. de la Merced, Redempcion de Cautivos, no ha reſultado coſa opueſta á nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dado en la Villa de Puerto Real à diez y ſeis de Diciembre de mil ſetecientos cinquenta y ſeis años.

Fr. Thomàs, Obiſpo de Cadiz.

Por mandado de S.Illma.el Obiſpo mi Sr.

D. Lucas Lopez de Barrio.

CEN-

CENSURA DEL Dr. D. ANDRES Joſeph del Barco Jaymes de Eſpinoſa, Colegial habitual del Mayor de Santa Maria de Jesvs, Univerſidad de Sevilla, de ſu Clauſtro, y Gremio de Theologia, y Prebendado de la Sauta Igleſia Cathedrál de Cadiz.

POr comiſsion, en que ſe ha ſervido nombrarme el Sr. D. Joſeph Xavier de Solorzano, &c. ſe remite à mi Cenſura, un Sermon Panegyrico Funebre Moral, que en las plauſibles, y ſumptuoſas Honras, &c.

Es eſta Oracion grande en el Objeto, y grande por el Sugeto. Es grande por el Sugeto, que es el Author de eſta Obra, ſu proprio nombre, y ſu Patria natural lo exaltan; ſu nombre lo ha hecho crecer à la eſtatura de Gigante: *Exultavit ut gigas.* Su Patria lo levanta à la elevacion de la *Palma*: *Ut Palma florebit*. Y cómo florece la Palma? Florece, diſponiendo ſus ojas en figura de *Barba*: *Deſcendit in barbam*. Pero què Barba? *Barbam Aaron.* Es Barba del grande Sacerdote, ò de un Sacerdote Prelado. Se interpreta Aaron Monte, ò Montañez: *Aaron mons, ſive montanus.* Y aunque el Orador no lo es de nacimiento, lo es por el orden del Sacerdocio.

Pſalm. 18. v. 6.
Pſalm. 91. v. 13
Pſalm. 132. v. 2
Ibidem.
In Biblia.

Eſte inſigne hijo de una *Palma*, ha producido un delicado fruto. David dice, que quando el arbol ſe planta, ò ſe traſplanta à las orillas del agua, dà fruto en ſu tiempo: *Lignum... plantatum ſecus decurſus aquarum.. fructum ſuum dabit in tempore ſuo.* El Author de eſte Sermon es el arbol fertil, que plantado en la *Palma*, y traſplantado en Cadiz, *Quaſi palma exaltata ſum in Cadès*, à las orillas del agua dà à ſu tiempo el fruto de un Sermon. Florece el Orador en los conceptos de muchas flores, en las flores de grandes conceptos;

Pſalm. 1. v. 3.
Ecl. c. 24. v. 18.

El Varon triunfante es viviente. No necessita de prueba, porque èl mismo lo contexta: *Ego sum vivus.* Tiene las llaves de la muerte, y del Purgatorio. Pero dònde estàn las llaves de la muerte? Dònde las del Purgatorio? *Habeo claves mortis, & inferni.* Este Joben solamente tiene en su màno siete estrellas, y en la boca una espada aguda de dos filos. Esso tiene? Pues no hay que dudar, las llaves son las estrellas, y la espada. Buelvo à la duda, que la espada sea la llave de la muerte, bien lo entiendo; porque en cortando èsta el hilo de la vida, abre las puertas à la muerte. Pero qué las estrellas, ò la espada sean la llave del Purgatorio, no lo penetro; porque el principal cargo de las estrellas es lucìr. A mejòr luz se declara la verdad, y se disuelve la dificultad. Las estrellas significan las virtudes, dice el Cardenal Hugo (A) y como estas son las llaves del Purgatorio, entiendo yà, que las llaves, que el Varon del Apocalypsis tiene, son las estrellas. Mas la estrella denota la gracia del espiritu Divino, como nos dice el citado Expositor. (B) Assi es? Luego la corona de estrellas es la llave del Purgatorio, porque con la gracia se abren estàs puertas.

V. 17. & 18.

Ibidem.

Tambien tiene una espada en la boca el Joben triunfante. Y tambien la espada es llave para abrir el Purgatorio; que no siempre ha de ser la espada para venganzas, ò violencias. Es la espada, en sentir de Hugo, la penitencia (C) que abriendo el pecho del contrito, exhala vapores olorosos de virtudes. Llegan à las puertas, se penetran suavemente, y cortando las prissiones de las almas prissioneras, las libertan. *Tibi dado claves regni Cælorum.* Dà Christo à Pedro las Llaves del Cielo. Y qual es esta Llave? *Quodcumque solvetis super terram, erit solutum, & in Cælo.* El modo de abrir las puertas del Cielo, es quitar las prissiones en la tierra. Por la penitencia se grangea

Math. c. 16. v. 19.

Ibidem.

gea este indulto: *Quorum remiseritis peccata remittuntur eis*. Pues si la espada del Varon triunfante significa la penitencia, consuelo pueden tener las Almas cautivas, y esperanza proxima de la libertad. Joan. c. 20. v. 23.

Aùn me queda que notar en el Texto. La Cabeza de aquel lucido Joven era candida: *Caput autem ejus, & capilli erant candidi.* Y quien mas candida, ni mas pura, que la Virgen de la Cabeza. Sus ojos eran una llama de fuego: *Oculi eius flamma ignis.* Llama de fuego le llama todo el mundo à San Francisco de Paula. Los pies eran de Aurichalco. Los tenia descalzos entre llamas de fuego: *Pedes ejus similes Aurichalco, sicut in camino ignis.* Y como en estos pies estàn figurado San Francisco con sus Hijos, que han elegido ser humildes, para que Dios los exalte: *Exaltavit humiles*, son sus Hijos Descalzos, los que se figuran en los pies. Hijo de este grande Padre es el Orador. Por esso sigue el Texto diciendo, que su voz era parecida à la voz de muchas aguas: *Et vox illius tamquam vox aquarum multarum.* Apocalyp. c. 1. v. 14. Ibidem. v. 15. Lucæ c. 1. v. 52. Apocal. c. 1. v. 15.

Buelvo à las Coronas. La Corona de la gracia està esmaltada con quatro piedras preciosas. Estas piedras son quatro virtudes. (D) En la frente de la Corona està embutida la Caridad, que inflamma los corazones de los vivos, para hazer obras de caridad por sus hermanos defuntos. (E) Esta piedra preciosa es el Carbunclo ardiente, color de fuego. (F) En esta piedra està symbolizado San Francisco de Paula, que es ardiente amoroso Carbunclo.

A la espalda tiene la Corona la virtud de la humildad. (G) Esta virtud es la piedra llamada Amethisto; tiene el color salpicado, como à remiendos, de violeta, y rosa. Arroxa de sì reflexos de fuego. En esta piedra con la virtud de la humildad se figura San Francisco de Asìs. Fuè el Amethisto de la humildad, y no como quiera

re-

representa à San Francisco, sino con un habito remendado (H) en que se significa la Descalza Religion.

A la diestra de la Corona està la virtud de la obediencia, y la piedra Jacinto. (I) En esta piedra se representa qualquiera de los hermanos de la Hermandad, que con la obediencia consiguen la victoria, y el triunfo para sus hermanos. (K) En la siniestra de la Corona està esmaltada la virtud de la paciencia en las adversidades, y penas, y la piedra Chrysopaso. (L) Esta piedra es de dos especies. Una tiene el colòr verde, y dorado, y significa la paciencia en la tribulaciõ, angustia, y pena. (M) En esta piedra està significada la Hermandad defunta. Tiene el color verde, porque tienen esperanza los defuntos en el Purgatorio, de vèr à el Señor en el Cielo. Es el color tambien dorado, porque las penas, que padecen, se les doran à las almas, con la esperanza de gozàr de Dios. Otra especie de esta piedra es de colòr purpureo, con gotas de Oro. (N) Significa, que los tormentos, que padecen las almas en el Purgatorio, estàn mesclados con el oro de la caridad de sus hermanos. Esta es la Corona de la gracia, con que tienen ceñidas sus sienes los vivos.

La corona de las almas de los defuntos es corona de gloria. Esta tiene quatro atributos, ò propriedades. Una en la espalda fixa. Esta es la seguridad de haverse librado de los peligros de este Mundo. Otra en la frente, esta es la eternidad de la vision clara de Dios. A la siniestra, la compañia de los Santos. A la diestra, el gozo, y alegria de los Angeles, de quienes es Capitan, y Caudillo San Miguèl. (O)

Esta es la Corona de la Gloria, y la que tiene la Matrona. Despues le dieron unas alas de Aguila grande, y bolò. Y dònde fuè à aparecerse? A el Cielo: *Apparuit in Cœlo.* Pues esta es grande señal de estàr coronada en la Gloria: *Signum magnum.*

En

En una Isla, llamada Patmos, viò San Juan este prodigio: *Fuit in Insula, quæ apellatur Patmos propter verbum Dei.* Para predicàr, y anunciar la palabra de Dios, estuvo en esta Isla. Y en esta, propriamente Isla Ciudad de Cadiz, que es pasmo de Ciencias, y Religion, se hallò el Orador para predicàr este Sermon, digno de los mayores elogios. Apoc. c. 1. v. 9.

Los dos Personages con dos Coronas, viò el insigne Authòr de esta Obra en el Apocalypsis. Oyò una grande voz, que le decia: *Quod vides, scribe in libro.* Escribe esto mismo, que has visto, en un libro, dalo à la Imprenta, y procura publicarlo. Primeramente lo predicò; pero quando fuè este dia? El mismo Apocalypsis lo dirà: *In Dominica die.* Un Domingo fuè, quando se ostentaba en el Cielo aquel prodigio grande, adornado de estrellas, armado con espada, y calzado de fuego. Todo es señal de Patrocinio, porque todo es señal de defensa. Y quien defiende, patrocìna; quien liberta de un cautiverio, exercita su patrocinio. A la Virgen de la Cabeza hemos figurado en la cabeza de este Personage, que se viò en el Cielo el dia del Patrocinio; porque dia, en que se libertan (siendo esta Señora Medianera) las almas de las penas, no puede ser otro, que Domingo del Patrocinio: *In Dominica die.* Despues de haver predicado el Orador el portento, que viò, ahora la Hermandad agradecida intenta la impression; para que sea notorio à todos el ingenio, el fervor, y la doctrina. Confiesso, que con la mayor reflexion he leìdo este Alegorico Apocalypsis, y no he hallado un punto, que notar. Es Obra digna de grande aprècio. Juzgo, que no se opone à nuestra Santa Fè, no disuena en las buenas costumbres, ni contiene, que advertir contra las regalìas de S. M. Por tanto merece la impression, que solicìta, y yo deseo, para que el Autòr ande entre palmas de Ibidem v. 11. v. 10.

Doc-

Doctores. Soy de este dictamen, Salvo meliori, &c. En este Quarto de la Congregacion del Oratorio de Cadiz, Diciembre 17. de 1756.

Dr. D. Andrés Joseph del Barco y Jaymes de Espinosa.

(A) *Per Stellas dona, & virtutes. In Psalm.* 135. (B) *Stella gratiam Spiritus Sancti denotat. in Isaiam.c.* 54. (C) *De gladio pœnitentiæ potest exposi. super Ezeq. c.* 19. (D) *In corona gratiæ sunt quatuor lapides, id est quatuor virtutes. Super Tren. c.*5. (E) *In fronte est charitas, quæ inflammat ad Cœlestia apetenda.* (F) *Hæc est carbunculus ardens. Ibidem.* (G) *In accipite est humilitas. Ibidem.* (H) *Hæc est Amethistus, qui mixtum habens colorem violæ, & rosæ quas duas flammulas de se efundit, & significat humilem Santorum verecundiam cum odore bonæ operationis. Idem ibidem.* (I) *In parte dextera est obcdientia...hæc est hyacinthus..vir obediens loquetur victorias proberb.* 21. *Ibidem.* (K) *In sinistra parte est patientia in adversis. Hæc est Chrisopassus. Ibid.* (L) *Duæ sunt species, quidam viridis aureæque mixturæ. Ibidem.* (M) *Albus purpureus cum gutis aureis. Ibidem.* (N) *Significat patientiam tribulationis. ibidem.* (O) *Gloria quattuor habet. Ante est æternitas visionis divinæ. Retro evasio periculorum habitationis mundanæ. A sinistris societas Sanctorum. A dextris jucunditas Angelorum.*

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

DON Joſeph Xavier de Solorzano, del Conſejo de S. M. ſu Miniſtro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Gobernador, y Alcalde Mayor de eſta de Cadiz, y Juez Subdelegado de Imprentas en élla, y ſu Obiſpado, &c.

DOy Licencia, para que ſe pueda imprimir un Sermòn, titulado: Oracion Panegyrica Funebre, y Moral, que el dia catorce de Noviembre, proximo paſſado, predicó el M. R. P. Fr. Chriſtoval Barba de Santa Thereſa, Guardian en ſu Convento de Nro. P. S. Franciſco, Deſcalzos, Titular de la Reyna de los Angeles, en las Honras, que en el miſmo Convento celebró la Hermandad de MARIA Santiſsima Nra. Señora, con el Titulo de la Cabeza, y San Franciſco de Paula, mediante à no contener coſa alguna contra las buenas coſtumbres, y regalìas de S. M. ſobre que de comiſſion mia ha dado ſu Cenſura el Sr. Dr. D. Andrés Joſeph del Barco, Prebendado de la Santa Igleſia Cathedràl de eſta Ciudad, con tàl, de que en cada exemplár de los que ſe imprimieren, ſe ponga dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz à diez y ſiete de Diciembre de mil ſetecientos cinquenta y ſeis.

D. Joſeph Xavier de Solorzano.

Por mandado de ſu Señoria.

Franciſco Pacheco y Guzmán.

SIG-

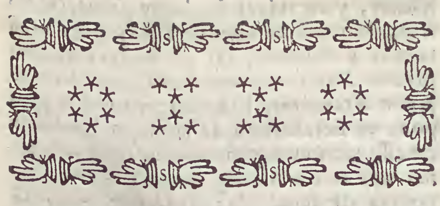
LICENCIA DEL JUEZ.

D[illegible] del Conse-
jo de S. M. [illegible] de la Real
Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de
Governador, y Auditor de Guerra de esta de Cadiz, y
[illegible] en ella, y su Obis-
pado, &c.

Por lo que à Nos toca, concedemos licencia [illegible] Sar-
[illegible] Religioso [illegible] Eustre,
y [illegible] cion-
[illegible] Real [illegible]
[illegible] de Nra.M.
[illegible] de los Az-
[illegible] Convento cele-
[illegible] Santissima Sra. Señora,
[illegible] Maria,
[illegible]
[illegible] de esta
[illegible] Joseph
[illegible] Cathedral
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]



SIGNUM MAGNUM APPARUIT in Cœlo :::: *& clamabat parturiens, & cruciabatur.* Apocalypsis cap. 12. ℣℣. 1, & 2.

SALUTACION.



UE HERMOSURA havrá tan afortunada, que se confiesse essenta de mortales desmayos! Qué luz será tan refulgente, que no se vea embuelta entre lobreguezes, ni acabe en continuados parasismos! Y què astro lucirá con tanta brillantèz, que no se registre en breve sepultado en las sombras de un ocaso! Todo lo enseña la experiencia, todo lo registran nuestros ojos, y todo lo confiessa el entendimiento mas obcecado. Lo primero publican los Gentiles, quando acabando sus fementidas deidades, hacian parentales combites para aplacar sus dioses

Manes, y eternizar ſus hermoſuras. (a) Lo ſegundo practicò nueſtro Dios, pues hizo la luz, y tinieblas, tan hermanas, que fue preciſo darlas en breve divididas: *Diviſit lucem á tenebris.* (b) Lo tercero nos lo propone el Eclesiaſtico de la mejor lumbrera de eſſe tachoneado firmamento; pues apenas nos la dà nacida quando le haze las honras de ſepultada: (c) *Oritur Sol, & occidit.*

(a) *Virgil. lib. 5. Æneid.*

(b) *Geneſ. cap. 1. ℣. 4.*

(c) *Eccli. cap. 1. ℣. 5.*

Eſto leemos en humanas, y divinas Letras, y eſto miſmo nos inſinua todo lo que nueſtros ojos regiſtran. La hermoſura de eſſas montañas de luces en buen orden hermanadas, nos ſignifican otras vivas luces de las montañas deſprendidas; pero tambien las opacidades de eſſas bayetas nos teſtifican, que de eſſas luces han ſido muchas en mortales paraſiſmos apagadas. Pero conſiderando la devocion, y piedad de las que viven, las penas, dolores, y fatigas, que padecen en el Purgatorio las que mueren; procuran en eſtas plauſibles Honras de ſus almas el alivio para mediante ellas ſubir á lograr de la gloria el premio. O ſi yo acertara á delinear todo lo dicho, y como me diera deſde luego por muy ſatisfecho; pero atencion, atencion, que el Evangeliſta Juan ha tomado á ſu cargo el empeño.

Signum magnum apparuit in Cœlo. (d) Que ha viſto en el Cielo una agraciada belleza nos dice el Aguila de los Evangeliſtas tan ricamente lucida, como de todos los Aſtros del Cielo en buen orden adornada: *Amicta Sole: Luna ſub pedibus ejus, & in* ca-

(d) *Apoc. cp. 12. ℣. 1*

capite ejus corona stellarum duodecim. Estos Astros variedad de gentes significan: *Gentes viventes in stellis.* (e) Pero veamos quienes son, y què hermandad entre si forman: *Stellæ in ordine suo.* (f) Adoraban estos luminares una graciosidad, que dicen los Expositores sagrados, que significa la Iglesia Santa: *Christianam Ecclesiam hæc mulier repræsentat.* (g) Iglesia fundada en el Astro menor la Luna, *Luna sub pedibus ejus, luminare minus*, no puede ser otra, que esta, en que estamos, que por su instituto es de Menores, y Franciscanos, es la Luna quien la expressa, que en los varios semblantes de luces, y sombras sus abitos, y libreas significan. Aqui es donde una Hermandad de lucidas estrellas con su superior, ò Hermano mayor se manifiesta: *Amicta Sole, luminare maius, ut præesset* (h) que estando sobre la Luna colocadas vienen à ser de los montes de la Luna nacidas: (i) donde està significada esta devota, caritativa, y santa Hermandad. Pero aùn con mas expression lo discurro.

(e) *Exposit. commu. ap. Sylv.*

(f) *Judic. cap. 5. ℣. 20.*

(g) *Exposit. commu.*

(h) *Genes. cit.*

(i) *Berchor. verb.* Luna.

Es aquella agraciada maravilla, dicen los sagrados Interpretes, symbolo de Maria mi Señora, que sobre la Luna tiene su existencia: *Et Luna sub pedibus ejus*, porque sobre la Luna titùla, y siendo aì donde los montes finalizan: *In corpore Lunæ montium cacumina apparent*, y donde essa maravilla comienza, estando en el principio de la cabeza el titulo: *Caput aliquando sumitur pro initio* (j) de la cabeza de los montes el nombre goza: diciendo tal uniformidad



(j) *Lauret. verb. Caput.*

midad titulo, y Hermandad, que si esta de las montañas se origina, Maria con el titulo de Cabeza se llama: *Et Luna sub pedibus ejus. In corpore Lunæ montes apparent: Caput aliquando sumitur pro initio.* Con alas este milagro se miraba: *Duæ alæ aquilæ magnæ* (K) en donde un alma justa con el escudo de la caridad se veía: *Significat animam justi incendió charitatis præditam.* (l) Y quien en la Iglesia Santa goza este tymbre sino el Patriarca mi S. Francisco de Paula, que teniendo su vivir de las aguas, pues tanto el Santo como sus Hijos viven de la pesca, se ostenta sobre la Luna, que es de las aguas del mar la reyna: *Dominatrix maris.* (m)

(K) *Apoc. cit.* ✠. 14.

(l) *Alens. sup. Apoc. hic.*

(m) S. *Ambros. in Examen.*

Assi consideraba mi cuidado esta vision mysteriosa viendo todas estas circunstancias expressas, quando me llamaron la atencion unas voces, quexidos, y lamentos, que tenian su origen de aquel prodigio, que embelesaba: *Clamabat, & cruciabatur.* Valgame todo un Dios! quièn lo imaginara! una belleza tan ricamente adornada ya tan en breve sin consuelo afligida! ó vanidad del mundo! ó hermosura aunque seas un Cielo! (n) En el un lado el Sol, y en el otro la Luna, como en lo instantaneo de una respiracion te miro en las lobreguezes de un sepulcro oprimida, y entre penas, y llamas atormentada! Ea, pues, vosotros mortales, juventud lozana, que cortejabais esse embeleso, que rendiais á esse cielo culto, mirad con atencion en lo funesto de essos lutos las sombras, y horror de un sepulcro, como

(n) *Alens. cit. fol.* 14.

mo otro Santo Borja! O aplicad el oìdo como un San Bruno, y vereis como el desengaño os franquea un fructuoso arrepentimiento!

Pero, ò dolor! que despues que lograsteis de essa belleza las riquezas, y delicias, no solo no la mirais aora para vuestro escarmiento; pero ni oìs sus clamores para aliviarles sus penas mediante la cortedad de un sufragio, ya que tan penados anduvisteis por sus aparentes hermosuras. Mas atended, y tomad exemplo de esta devota, caritativa, y santa Hermandad, que traspassando sus corazones los clamores de sus Hermanos defuntos, procuran con estas plausibles Honras, con estos continuos sufragios, y otros exercicios, y infinitas obras de piedad, que en el discurso del año practica, aliviarles en sus penas, y mitigarles sus quebrantos. Por esso dice el docto Mazero, que aquella maravilla significa dos, ó una sola Iglesia, hermandad, y Congregacion de Fieles: unos en los floreos de este mundo viviendo: *Gentes viventes in stellis: floribus Cœlum amictum* (o) y otros desprendidos en las entrañas de la tierra, entre lobreguezes llorando: *Opinatur Mazerus duas fœminas Joanni visas, in Cœlo alteram Sole amictam, alteram vel eamdem in terra doloribus præssam.* (p) Y quién son estas que claman, sino las Animas de los Hermanos defuntos de esta devota Hermandad, que desprendidas del orden, que en ella tenian, lloran, y gimen en las entrañas de la tierra, en las penas del Purgatorio para conseguir de sus vivos Hermanos el alivio.

(o) *Poet. S. Bas. ap. Valent.*

(p) *Mazer. in Apoc. bìc.*

Assi

Assi dixo el docto Roxas, que estos lamentos no solo expressan los de los Santos Padres, y Profetas en el Limbo, aguardando que el Señor los sacasse de aquel profundo caos à las claridades de la gloria, mediante el sacrificio de su muerte; sino tambien los clamores, que las benditas animas dan á los vivos para que las alivien de sus quebrantos: *Non solùm sinagoga in Patribus, & Prophetis ante adventum Christi clamasse; verùm & mortuos, & quotquot Christum expectant vociferasse.* (q) Y con mas expression el Abad Ruperto: *Omnis multitudo animarum, quæ deposito carnis onere apud inferos beatam spem expectantium hujuscemodi clamores emittebat.* (r) Què mas claro para significarnos los lamentos de las animas de Dios benditas, que á los vivos sus Hermanos piden alivio en sus penas mediante el sacrificio incruento de la Missa?

(q) *Rox. in Apoc. n. 13. hìc.*

(r) *Rupert. de vict. verb. Dei lib. 5. cap. 11.*

Por esso lucen el dia de oy los vivos quando su caridad se extiende à sus hermanos defuntos. Oy digo, pero es un oy eterno, que incluye las tres diferencias del tiempo en los tres generos de Astros significados: en el Sol el dia, en la Luna la noche, en las Estrellas, que siendo doce expressan todos los meses del año; porque en todo tiempo se ha visto, se vè, y se verà lo lucido de esta Hermandad para aliviar â sus Hermanos defuntos en sus penas. Es tal su caridad, que no se liga á un dia para esparcir las luces de su liberalidad, como el Sol: *Ut præesset diei.* No à la lobreguez,

y fatiga de una noche, como la Luna: *Ut præesset nocti.* No á la precission de las luces de Estrellas; que componen un signo, que predomina solo un mes: *Signa in menses disposuit* (s) sino que incluyendolo todo su zelo, en todo tiempo està manifestando las luces de su caridad en franquear el caudal de sus resplandores en beneficio de sus afligidos Hermanos.

(s) *Sylv. hìc, & in Gen.*

Quizas por esso vestida de plumas esta agraciada belleza se ostentaba; porque si en las alas el cuidado, y patrocinio con los muertos se significa, como dixo Roxas: *Clamabat parturiens ad significandam mortuorum curam, & protectionem* (t) *Venter significare potest Limbum, qui dicitur venter inferi* (v), que aun por esso á los que el Señor quiere defender, baxo de las alas de su misericordia procura guardar: *Sub umbra alarum tuarum protege nos* (x) era muy mysterioso, que el dia, que esta santa Hermandad de la Cabeza à los defuntos Hermanos les procura el alivio, se celebrasse de Maria su mas poderoso Patrocinio; y assi, si à los vivos los tiene Maria como corona para titulo de su Cabeza: *Corona stellarum duodecim. Gentes viventes in stellis*: à los defuntos los abriga baxo del patrocinio de sus alas: *Duæ alæ aquilæ magnæ. Ad significandam mortuorum curam, & protectionem.* Pues diga, diga desde luego el mas amado Discipulo, que oy se admira una maravilla grande en el Cielo de esta Iglesia, quando todos son mysterios, y un prodigioso milagro lo que

(t) *Apoc. cit. ℣. 2.*

(v) *Lauret. verb. venter.*

(x) *Eccles. in comple.*

ſe advierte en eſtas plauſibles Honras. Si he de ſeguir yo eſta myſteriosa viſion, pidamos à Maria mi Señora me alcanze la gracia; pero para mover ſus piedades hagamos la caridad de rezar por ſus Hijos defuntos, y Hermanos de eſta Hermandad un

AVE MARIA.



SIGNUM MAGNUM::: ET DATÆ ſunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ. Apocalyp. cit.

INTRODUCCION.

HEMOS VISTO EN EL EXORDIO una devota, y zeloſa Hermandad honrando, y favoreciendo; y á muchos Hermanos ſuyos en el Purgatorio clamando: en cuya accion caritativa conſideraba mi cuidado dos provechoſas coronas entre sì tan enlaſadas, que ſi el honrar à los defuntos es procurarles de la gloria la corona; tambien el facilitarles eſta dicha es obra, que conſigue à los vivos una diadema. Bien practicada ſe vió eſta maxima en las voraces llamas del horno de Babylonia. Era aquel incendio ſymbolo del Purgatorio, donde las benditas animas ligadas no tienen facultades para ſer por ſi proprias ſueltas; llegò un bienhechor, que huvo de ſer algun Angel, y los deſató de las priſſiones, y al punto ſe vieron todos con diademas entre las llamas: los afligidos, porque fueron ſueltos para ſalir ſin leſion, como al mas ameno paraiſo, y quien les dió libertad; porque eſta accion le conſiguiò una corona de vencedor de las voraces llamas.

Esto mismo considera mi cuidado el dia de oy en estas plausibles Honras: una corona de gloria para los defuntos, que le franquean los vivos mediante estos sufragios; y otra diadema de triunfos, que se grangean los vivos por ser caritativos con sus Hermanos defuntos. Una que consigue esta Hermandad para sus Hermanos de eternidad de gloria; y otra que logra para sí de triunfadora del infierno. No tengo que aplicar la idea al thema propuesto, quando siendo aquella maravilla del Apocalypsis figura de esta santa Hermandad, como queda dicho; tanto los vivos, como los muertos se miran coronados de hecho: pues aunque los unos, y los otros sean muchos, para todos hay coronas en el texto: *Corona stellarum duodecim*: *Duodecim coronæ ex stellis*; como se verá en todo el Panegyris, quando el solo me ha de servir para elucidar el assunto. Vamos à las pruebas.

DISCURSO UNICO.

ES lo unico, que ofrecí manifestar, que en estas magnificas, como plausibles Honras, advertìa mi consideracion dos soberanas coronas enlasadas; una perteneciente á esta piadosa caritativa Hermandad, y otra à sus Hermanos defuntos, que en el Purgatorio existen. La primera de triunfo, la segunda de gloria, tan unidas entre si, que no se coronáran de victoriosos los vivos, sino se adornàran de bienaventurados

los defuntos; ni estos se admiráran gloriosos, si aquellos no se aclamaran triunfantes. Bolvamos al texto.

Datæ sunt mulieri duæ alæ aquilæ magnæ. A aquella lucida maravilla, symbolo de esta caritativa Hermandad, dice el Sacro Texto, se le dieron dos alas de Aguila grande. Y ya ocurren dos dificultades. Si el fin de dar alas á essa agraciada belleza es para bolar: *ut volaret*; qué mas tiene que sean de aguila, que de otra qualesquiera ave? Quando yo me acuerdo, que el Real Profeta las pedìa de paloma para el mismo intento: *Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, & volabo?* (a) Mas: si han de ser de Aguila, què mysterio encierra, que se expresse en el texto, que sean de aguila grande: *Aquilæ magnæ*? Ea, que encierra mucho mysterio lo uno, y lo otro. Las alas de paloma, y demás aves sirven para bolar, y descansar: *volabo, & requiescam*: las de Aguila no solo son para bolar, sino para gyrar al desierto: *Ut volaret in desertum.* Es el desierto symbolo del Purgatorio donde las animas de Dios benditas estàn apartadas de todo comercio humano, esperando transitar à gozar del ser divino, mediante el refrigerio, que la caridad de los vivos les hacen: *Desertum est, quod omnes carnis delicias, & mala hujus mundi á se amovet, & solummodó eterna patria appetitur*, que dixeron Haymo, y Pannonio. (b) Pues sean de Aguila essas alas, y no de paloma, ni de otra ave alguna; porque si esse prodigio significa à esta santa,

(a) Psalm. 54. ℣. 7.

(b) Apoc. Roxas cit.

ta, y caritativa Hermandad, sabrà con esso, que no ha de descansar en sus gyros; sino que ha de estár en continuo buelo á las llamas del Purgatorio, à aliviar â las almas de sus Hermanos defuntos de aquel voraz incendio.

Tambien se significa en el desierto las delicias de la gloria: *Intelligitur Jerusalem cælestem.* (c) Pues sean dos las alas de esta devota Hermandad, una con que buelen los vivos con buenas obras de limosnas, Missas, y sufragios à aliviar á las almas de sus Hermanos defuntos de las penas del Purgatorio: *In desertum ubi solummodó æterna patria appetitur*; y otra con que buelen las almas de los defuntos â la bienaventuranza: *Intelligitur Jerusalem cælestem.* De Aguila: *Aquilæ magnæ.* La Aguila grande se distingue de la pequeña, en que esta solo goza una corona; aquella ciñe dos diademas, assi lo cifrò Piscinelo: *Dupliciter coronata.* (d) Pues sean no solo de Aguila las alas, sino de Aguila grande: *Aquilæ magnæ*; porque si las Aguilas grandes se adornan con dos coronas correspondientes â sus elevados buelos, componiendose esta santa, y devota Hermandad de dos alas; una de Hermanos vivos, y otra de Hermanos defuntos, al buelo de cada una le havía de corresponder una corona: *Duæ alæ Aquilæ magnæ. Dupliciter coronata.*

No està este pensamiento tan desnudo de autoridad, que sea del todo voluntario; quando dice Cassaneo, que es pro-

prie-

(c) *Alcaz. cit.*

(d) *Picenel. verb. aquila.*

priedad del Aguila visitar la esfera del fuego: *Aquila super omnia alia animalia visitat sphæram ignis*: para alivio de los que en èl se abrasan holocaustos. (e) Por esso refiere el Pictaviense citando à Plinio, que en la Ciudad de Sexto famosissima de Thracia llevando á quemar una doncella, que havia criado un Aguila; esta en señal del mucho cariño, que à su tutòra tenía, se arrojò á las llamas para vèr si con el continuo batiente de sus plumas podia apagar su fogocidad, y libertar â su madre del incendio, y á no, morir victima abrasada: *Aquila veró se in rogum ejus injecit, & cum virgine conflagravit*. (f) Y el Milanès symbolico puso al Aguila este lemma: *Contrario volatu corona*; (g) que goza duplicadas coronas correspondientes á sus encontrados gyros. Luego si à aquella agraciada belleza, symbolo de esta devota Hermandad, se le han de dàr dos alas, sean estas de Aguila: que si esta generosa ave tiene innata propension à volar al fuego en la tierra, y à lo sublime con contrario buelo, y por esto se le deben dos coronas: *Contrario volatu corona*: se sabrá, que esta santa, devota, y caritativa Hermandad de vivos, y defuntos; la una ala de los vivos buela piadosa á apagar las llamas del Purgatorio â sus defuntos Hermanos; y la otra buela alegre, mediante la piedad de los vivos, à gozar de las eternas delicias de la gloria: *Aquila super omnia visitat sphæram ignis*: y por uno, y otro buelo tiene duplicadas coronas: *Duplicitér co-*

(e) *Cassan. part. 3. cons. 35.*

(f) *Pictav. ap. Chrysant. fol.* 111.

(g) *Picineli verb. aquila.*

ronata. Contrario volatu corona.

De otra ſuerte lo diſcurro. Son las animas benditas caſtigadas, y atormentadas en aquellas voraces llamas del Purgatorio por los malos Angeles Miniſtros de la Juſticia Divina, dragones que las moleſtan ſegun la licencia tienen del Señor, y con mas ira, y atrocidades, que à los condenados, ſi lo permitiera ſu Mageſtad, por conſiderarlas amigas de Dios, y que tienen poco tiempo para afligirlas dice la Purpura de mas Hugo: *Torquet ſané atrocitér, animas ad inferos damnatas: ſed atrocitér eas cruciat quas in Purgatorio habet purgandas::: ſciens quód modicum tempus habet.* (h) El gran Padre San Aguſtin lo dixo con mas conciſion: *Pænas Purgatorii citra dubium gravior eſt infernali.* (i) Pues ſi ſon dragones infernales los que atormentan las animas benditas del Purgatorio, ſean de Aguila las alas, que eſta caritativa Hermandad goze; porque ſi el Aguila es aquella animoſa ave, que tiene guerras pregonadas con los dragones, los vence, y buela libre de ſu aſtucia, como dice Raviſio: *Pugna eſt illi in draconem*, (j) y lo dá á entender claramente el texto en aquel: *Et fugit á facie draconis*: (k) ſe ſabrá, que aſſi como el piadoſo buelo en que eſta Hermandad ſe emplea es â librar ſus Hermanos defuntos de las penas del Purgatorio, con que los dragones infernales los atormentan: *Ut volaret in deſertum*; aſſi tambien aquellas benditas animas de ſus Hermanos buelan mediante eſtas Honras, ſacrificios,

(h) *Ap. Chryſant. lib. 3. fol. 271.*

(i) *Aug. ap. Bonberbt. 2. fol. 122.*

(j) *Raviſ. in Offic. tom. 2. fol. 163.*

(K) *Apoc. cp. 12. cit.*

y

y limofnas à las eternas delicias de la gloria contra toda la mala cara de Lucifer: *Fugit á facie ferpentis. Pugna eft illi in draconem.*

Es tan antiguo en el Aguila libertar del fuego, que defde que tuvo fer efta reyna de las aves le fue conocida efta innata propenfion. Los Gentiles antiguos efpeculadores de la fympatías de las cofas affi lo conocieron, y fingieron que el conductor de las animas al Paraifo libertandolas del rio de fuego Flegeton, y del barquero era la Aguila. Affi lo creìan, y affi lo fintieron de la alma de Augufto Cefar: *Aquila ex eo rogo emiffa, evolavit quafi animam Augufti in Cælum ferens.* (l) y Herodiano lo dixo mas claro: *Aquila dimittitur, quæ in Cœlum creditur, ipfam principis animam defferre.* (m) Pues fi affi lo fabularon los Gentiles, porque à mejores luces no hemos de creer, que efta fanta, y caritativa Hermandad Aguila generofa no ha de confeguir mediantes fus oraciones, facrificios, buenas obras, y fus fagradas Comuniones, que oy todos han hecho, conducir las animas de fus defuntos Hermanos á las delicias de la gloria? Veamoslo claro.

(l) *Plin. lib. 10. cp. 3.*

(m) *Herodian. ap. Chryf. cit.*

Duæ alæ Aquilæ magnæ. Efta Aguila copia viva de efta devota Hermandad, dice el Sacro Texto, que bolò à la foledad donde fue alimentada para allì bolar al defierto: *Fugit in folitudinem ubi alitur.* (n) Por la foledad entienden los fagrados Expofitores la fagrada Eucharìftía, donde llegandofe

(n) *Apoc. cit.*

el Christiano, se aparta de todo comercio humano, y se alimenta de un manjar espiritual, dice Sylveira: *Omniumque Cœlestium abundantia impinguatur alenda est divino cibo, ac Cœlesti pastu divinorum Sacramentorum.* (o) El alimento es la gracia comunicada por el Sacramento, y entre los Sacramentos ninguno comunica la gracia cibativa, sino es el Sacramento del Altar. Ea, pues, ya està descifrado todo el intento, para decir, que esta piadosa, y devota Hermandad no solo alivia à sus Hermanos defuntos, mediante los sacrificios, que por mano de los Sacerdotes ofrece; sino que tambien dexando el dia de oy sus empleos, y comercios, y llegando á recebir la Sagrada Comunion (que por esso no dice el texto, que ha de ser alimentada de sangre, sino de pan: *Divino cibo*) logra por este medio, que passen el alma de sus Hermanos defuntos â las mansiones de la gloria: *Ut volaret in desertum.*

(o) *Sylveir. in Apoc. tom. 2.*

Pero ocurre un fuerte reparo. Està muy bien, que esta santa Hermandad, mediante estas plausibles Honras, consiga aliviar las penas de las benditas animas; mas por què han de ser las de sus Hermanos defuntos, y no todas en general? Es cierto, que la caridad, què por distintivo (segun San Francisco de Paula su Patrono) tiene esta Hermandad, se extiende à todas las animas benditas; pero à donde con particularidad dirige sus buelos es á las animas de sus Hermanos defuntos. Bolvamos al texto: *Datæ sunt duæ alæ aquilæ magnæ.*

Dos

Dos alas de Aguila possêe esta santa Hermandad. Tiene la Aguila especial sympatía à favorecer, y amparar las aves de su especie, y assi à sus hijos los experimenta à los rayos del Sol defendiendolos de los dragones, y los que no son de su especie los arroja de si: *Penna Aquilæ aliarum alitum pennas solet corrodere, & consumere.* (p) Esto es en lo sensitivo, mas en lo racional fundase el amor, que es la sympatìa racional en la similitud: *Similitudo est causa amoris.* Cada uno ama á su semejante se suele decir. El amor se expressa en las obras: *Probatio amoris exhibitio est operis.* Obras son amores, que tambien se dice allà. Pues ya està claro el concepto, y porque estos sufragios, Honras, y sacrificios se han de dirigir el dia de oy á los defuntos Hermanos de esta santa Hermandad, porque si los que los ofrecen son Aguilas, y estas expressiones es prueba de amor, precissamente han de ser dirigidas á aquellas Aguilas santas, que fueron, y son parte de esta devota Hermandad, y padecen en las llamas del Purgatorio. *Similitudo est causa amoris. Probatio amoris exhibitio est operis.*

(p) Textor. afficin. tom. 2.

Aun me ocurre otra mas fundada solucion: *Misereminì mei, misereminì mei, saltém vos amici mei.* (q) Claman aquellas benditas animas á los vivos, que las favorescan, y alivien en sus penas; pero es de notar à los que llaman: *Saltém vos amici mei*: amigos nuestros dicen, vosotros, que os preciabais de amigos, mirad que nuestros clamores para con Dios no son de fruto alguno, pues

(q) Job. cp. 19. ℣. 21.

hace el dia de oy es para aliviar de aquellas penas à sus queridos Hermanos defuntos, á quienes havia unido un espiritu en tan santa compañìa. Luego atendiendo à la sympatia de las cosas, el amor, que debemos tener los unos á los otros al orden de la caridad, à los clamores, que dàn las benditas animas, y á todo junto deben ser de Aguila las alas de que se adorne esta devota Hermandad, para dar â entender con ellas, que estas plausibles Honras las dirige en especialidad por las animas de sus Hermanos defuntos: *Duæ alæ Aquilæ magnæ. Miseremini mei, specialitér quibus sodalitas spiritualiter conjunxerat.*

Pero reflexionemos mas el texto, y se abrazarà todo el assunto: *Signum magnum, &c.* Muchas acciones nos refiere el Evangelista San Juan, se advierten en este prodigio. Primeramente dà á luz essa belleza un hijo: *Peperit filium masculum*; fue conducido al trono del mismo Dios: *Raptus est filius ejus ad Deum.* Huyò la madre á la soledad: *Fugit in solitudinem.* Huvo una gran contienda: *Factum est prælium magnum*; y publicose la victoria: *Nunc facta est salus, nunc facta est victoria*, que leyeron los Setenta.(z) Vamos pues especulando el sucesso. Quien fue este hijo presentado ante el trono de la Suprema Magestad? Quien? Siendo aquel milagro symbolo de esta santa Hermandad, quien puede ser el hijo sino los sufragios, Oraciones, sacrificios, y limosnas, que en estas plausibles Honras se ofrecen á Dios? Expressamente lo

(z) *Septuag. hic.*

lo dixo el Grande Aguſtino del Santo Sacrificio de la Miſſa, llamando al Sacerdote Madre del miſmo Chriſto: *O magna Sacerdotum dignitas, in quorum manibus, velút in utero Virginis Filius Dei incarnatur.* (a) Y quièn es el conductor de eſſos ſufragios, ſino el Arcangel San Miguèl, no ſolo por ſer Angel: *Jube hæc per ferri per manus Angeli tui in ſublime altare tuum*; (b) ſino porque ſiendo eſtos Sacrificios obra piadoſa, y de caridad, el Arcangel San Miguèl es el conductor de ella, como lo practicó con el Patriarca San Franciſco de Paula.

(a) S. Aug. ap. Bona herba tom. 2. cit.

(b) Ex Eccleſia.

Baxa con ſus Oraciones, y Sacrificios eſta devota Hermandad â la ſoledad del Purgatorio, donde ſe hallan las Almas de ſus Hermanos deſtituìdas de todo conſuelo: *Fugit in ſolitudinem*: preſentóſe la batalla con aquellos dragones, que allì las atormentan: *Factum eſt prælium, draco, & Angeli ejus præliabantur.* Vence â Lucifér, libertando de ſu crueldad las Almas de ſus Hermanos: *Projectus eſt accuſator fratrum noſtrorum.* Y el Aguila grande Miguèl viene, y las conduce â la eterna manſion: *Sed ſignifer Sanctus Michael repræſentet eas in lucem Sanctam*: (c) y al punto ſe publìca. Pero atencion, que ſe ofrece una grave dificultad, antes que ſe publíque el triunfo. Si dice el Chryſoſtomo, que las puertas del Purgatorio ſon clauſuladas con cerraduras de diamantes: *Adamantinæ ſunt inferorum portæ*, (d) por donde han de entrar eſtos ſufragios para conſuelo de ſus Almas? Por donde ha de introducirſe la generoſa Aguila de eſta devota Hermandad á pelear,

(c) Eccleſ. in Miſ. Defunct.

(d) S. Joan. Chryſoſt. hom. 4. Theſſal.

lear,

lear, y vencer à aquellos dragones miniſtros de la Divina Juſticia, y quitarles de ſus furias las Almas de ſus queridos Hermanos: *Pugna eſt illi in draconem*, para franquearles la corona de la Gloria, conduciendolas à aquella delicioſa manſion, por mano de la Aguila grande el Arcangel San Miguèl: *Sed ſignifer Sanctus Michael, &c.?* Diré lo que diſcurro.

Eſcriben San Iſidoro, Bercorio, y el Geminiano, que el diamante, que à ninguna fuerza rinde ſu dureza, ſe deshace, y liquìda al contacto de la ſangre de un corderillo.(e)En un ſolo diſtico epilogò Ville la noticia. (f)

Non adamas flammis, néc dura incúde domatur;
Ille ſed hircino ſanguine conteritur.

Las llaves de la Igleſia, dice mi Argyrenſe, no ſon otra coſa, que la Sangre del Divino Cordero Sacramentado: *Quid aliud, quæſo eſt Cœli clavis, quá Petrus inſignitur, niſi ſanguis immaculati agni Chriſti noſtri Redemptoris?* (g) A la qual, dice Maldonado, no pueden reſiſtir los candados de la Carcel del Purgatorio: *Et portæ inferi non prævalebunt adverſus eam, id eſt, non poterunt illi reſiſtere.* (h) Y como en el Santo Sacrificio de la Miſſa ſe ofrece la Sangre de eſte Cordero Immaculado; llegando la Aguila generoſa de eſta devota Hermandad à aquellas puertas diamantinas, como llevan conſigo, ò ſe valen de tan ſoberanas armas en eſtas ſuntuoſas Honras: al punto quebrantan las puertas de aquellos obſcuros calabozos, y conſiguen para ſus Hermanos la claridad eterna: *Hunc ita-*

(e) *Geminian. lib.2. pag.138.col.1.*

(f) *Ville tom.1.p.32*

(g) *Argyrenſe de Euchariſt. theorem 9. ex ꝟ. 5. n. 9.*

(h) *Maldonado ſup. cap. 16. Matth.*

itaque cruorem in aris Ecclesiæ offerens, & effundens (Sacerdos) pro Sanctis animabus inclusis in Purgatorio hujus adamantinas frangit portas ∴∴ ignibusque addictis solvuntur. (i)

Mas: dice Alcazar, que para bolar al desierto dexa essa maravilla las riquezas, lucimientos, y resplandores: *Dimisso ornatu datæ sunt duæ alæ, ut volaret*, (K) para dàr â entender, que si el desierto es el Purgatorio, como se ha dicho, nunca se podrá conseguir el gyràr â aquel lugar de tormentos à aliviar á aquellas benditas Animas, mientras no se dexaren los vivos de vanidades, riquezas, gastos superfluos, y oropeles de este mundo. Ea, pues, yà está entendido todo el mysterio. Tomen exemplo todos de esta devota, y caritativa Hermandad, que dexando todo fausto mundano, y viviendo â lo Castellano antiguo, dexando todo lo que les puede servir de peso: *Dimisso ornatu*, emplean todos sus haberes en estas suntuosas Honras, en que ofrecen estos Sufragios al Señor, por mano del Arcangel San Miguél, que aún por esso le tienen colocado en su primorosa Capilla, para bolar ligera Aguila â aliviar las Animas de sus Hermanos defuntos, y sacarles de la obscura carcel del Purgatorio â las delicias de aquella Jerusalén triunfante. Pues yá es tiempo, de que publìque el clarin de la fàma la victoria; que se dilate la noticia del triunfo: *Nunc facta est salus, nunc facta est victoria*; porque â Honras tan plausibles, era precisso siguieran dos diademas: *Nunc facta est salus*: esta

(i) *Ex Argyrens. citat.*

(K) *Alcaz. cit.*

es la corona de gloria de los muertos: *Id est salvatio*: *Nunc facta est victoria*, esta es la diadema de triunfos de los vivos.

Gloriate, gloriate una, y mil veces Hermandad devota, Hermandad caritativa, Hermandad piadosa, y Hermandad Santa; porque Santo, y loable es el hacer por las Animas de los defuntos: *Sancta ergo, & salubris est cogitatio.* (l) Y si solo el pensarlo es loable, qué diré de executarlo, y practicarlo? Que es digno, que se publique, y divulgue por todo el mundo tu caridad; que assi lo dixo el mismo Christo: *Vbicunquè prædicatum fuerit Evangelium in toto mundo dicetur*: (m) porque es digno, que llegue â noticia de todos tal union, tal caridad, y tal piedad con sus Hermanos defuntos, y que consigan para sì una Corona en esta vida, y para sus defuntos Hermanos una diadema de Gloria, en donde podémos piadosamente creer, que *Requiescant in pace.*

(l) *2.Macab. cp.12. ℣. 46.*

O. S. C. S. R. E.